Armenia, Q, 07 de enero de 2026

Doctor
HARRISON STEVE SANTAMARIA HUERTAS
Gerente General
FOMVIVIENDA

Asunto: Informe de verificación de criterios de selección.

Presento ante usted, el informe de verificación de requisitos y/o criterios de selección de la oferta presentada por **LEYDY JULIETH RAMIREZ MENDEZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 41.957.581 expedida en Armenia, Quindío, dentro del proceso de invitación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ASOCIADAS CON LA GESTION DOCUMENTAL DE LA EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE ARMENIA - FOMVIVIENDA.**

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente:

Condiciones mínimas	De la invitación	Acreditados por el oferente	Cumple Si – No
Idoneidad	Acreditar título tecnólogo en gestión documental.	La proponente Aporta Diploma como tecnólogo en gestión documental de fecha del 11 de octubre de 2025, expedido por El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.	SI
Experiencia	Acreditar una experiencia mayor a dos (2) años con relación al objeto y/o obligaciones contractuales	La proponente aporta certificado expedido por la Secretaria de infraestructura del municipio de Armenia, donde acredita experiencia de cinco (05)	SI

		meses comprendidos entre el 18 de enero de 2018 hasta el 17 de junio de 2018, a través del contrato 0653 de 2018. La proponente aporta certificado expedido por La Secretaria de Gobierno y Convivencia del municipio de Armenia, donde acredita experiencia de cuatro (04) meses y veintidós (22) días comprendidos entre el 14 de abril de 2021 hasta el 04 de septiembre de 2021, a través del contrato 1567 de 2021. La proponente aporta certificado expedido por La Secretaria de Gobierno y Convivencia del municipio de Armenia, donde acredita experiencia de dos (02) meses y veintiocho (28) días comprendidos entre el 17 de septiembre de	

		2021 hasta el 14 de diciembre de de 2021, a través del contrato 3340 de 2021. La proponente aporta certificado expedido por La Secretaria de Gobierno y Convivencia del municipio de Armenia, donde acredita experiencia de ciento ochenta días (180) días comprendidos entre el 19 de enero de 2022 hasta el 17 de julio de 2022, a través del contrato 201 de 2022. La proponente aporta certificado expedido por La Secretaria de Gobierno y Convivencia del municipio de Armenia, donde acredita experiencia de ciento nueve (109) días comprendidos entre el 29 de agosto de 2022 hasta el 15 de diciembre de 2022, a través del contrato 3947 de 2022. La proponente	

		aporta certificado expedido por La Secretaria de Gobierno y Convivencia del municipio de Armenia, donde acredita experiencia de noventa (90) días comprendidos entre el 24 de febrero del 2023 hasta el 24 de mayo de 2023, a través del contrato 1674 de 2023.	

Se deja constancia que la persona natural y/o jurídica cumple con las condiciones de la invitación, que cuenta con la idoneidad y/o experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato que se suscriba y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato de prestación de servicios.

Nota: se verifico que el oferente estuviera inscrito dentro del registro de proveedores de la entidad y que su actividad económica estuviera relacionada con el objeto del contrato a suscribir.

Claudia Lorena López M

CLAUDIA LORENA LÓPEZ MURILLAS
ASESOR JURÍDICO FOMVIVIENDA.
FOMVIVIENDA